



El capítulo general de los lefebvrianos concluyó hace algunos días; la Santa Sede había solicitado una respuesta por parte del grupo tradicionalista, que debería suscribir el “preámbulo doctrinal” para lograr el reconocimiento canónico de la Fraternidad San Pío X y la plena comunión con Roma. Pero el recorrido parece todavía muy difícil. En una carta del 18 de julio, el secretario general de la Fraternidad, don Christian Thouvenot, envió a todos los superiores de los distritos resumen de la situación de las relaciones con el Vaticano, indicando cuáles son las condiciones irrenunciables (“sine qua non”) que la Fraternidad ha establecido antes de que las autoridades romanas otorguen el reconocimiento canónico.

La primera condición: «Libertad de custodiar, transmitir y enseñar la sana doctrina del Magisterio constante de la Iglesia y la verdad inmutable de la Tradición divina; la libertad de defender, corregir, reprender, incluso públicamente, a los autores de errores o las novedades del modernismo, del liberalismo, del Concilio Vaticano II y de sus consecuencias».

La segunda condición: «El uso exclusivo de la liturgia de 1962. Custodiar la práctica sacramental que nosotros seguimos actualmente» (ordenaciones, confirmaciones, matrimonios).

La tercera condición, «la garantía de, por lo menos, un obispo».

En la carta se citan otras tres condiciones, pero que no serían vinculantes: la posibilidad de tener tribunales eclesiásticos propios de primer grado; la excención de las casas de la Fraternidad de la relación con los obispos diocesanos, una comisión pontificia para la Tradición que dependa del Papa y en la que la mayor parte de los miembros, además del presidente, estén de acuerdo con la Tradición.

En cuanto a las tres condiciones imprescindibles, se entiende inmediatamente que todos los problemas están representados por la primera de ellas. Después del motu proprio “Summorum Pontificum” queda claro que los lefebvrianos podrían seguir celebrando con el viejo rito, así como el hecho de que (en el caso de que se regularizara la situación) no representaría ninguna dificultad el nombramiento de un nuevo obispo.

Tanto en esta carta (que no fue escrita para divulgarse públicamente) como en el comunicado final del Capítulo general se habla de los errores del modernismo y del mismo Concilio Ecuménico Vaticano II. En la última versión del “preámbulo”, que el entonces predeco de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el cardenal

William Levada, entregó al superior lefebvriano Bernard Fellay el 13 de junio, se pedía que la Fraternidad no criticara la nueva misa y reconociera su validez, que aceptara el nuevo Catecismo de la Iglesia católica, que leyera el Concilio no solo bajo la óptica de la tradición anterior, sino también que interpretara la tradición anterior a la luz del Vaticano II.

Durante la larga entrevista en el palacio del ex Santo Oficio con Levada, Fellay dijo, el 13 de junio, que habría tenido dificultades con la suscripción del preámbulo. La Fraternidad discutió en el Capítulo general (en el que no participó el negacionista Richard Williamson) y Fellay logró unificar su comunidad tras las rupturas que habían surgido en su seno con respecto al acuerdo. En la respuesta a las autoridades romanas, los lefebvrianos no negarán la vía del diálogo, pero pedirán más tiempo, nuevos contactos, más aclaraciones para llegar a modificar el texto de la declaración doctrinal. En el comunicado difundido por la sala de prensa vaticana la semana pasada se mencionó la esperada respuesta en vista del diálogo que continuará su curso. Pero no es difícil imaginar que un texto discutido por los cardenales de la Congregación para la Doctrina de la Fe (y atentamente examinado y aprobado por Benedicto XVI) pueda provocar nuevas discusiones y posteriores cambios.

«El Concilio Vaticano II es vinculante», afirmó en una entrevista el nuevo Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Gerhard Müller. «Se puede discutir sobre la relación con los medios, pero las afirmaciones sobre los judíos, sobre la libertad de religión, sobre los derechos humanos tienen implicaciones dogmáticas. Estas no se pueden rechazar sin perjudicar a la fe católica».

En la carta enviada a los obispo después del caso Williamson, en 2009, el Papa Ratzinger había indicado que la autoridad magisterial de la Iglesia no se puede congelar en el año 1962 -esto debe quedar bien claro a la Fraternidad. Pero, a algunos de los que se dicen grandes defensores del Concilio se les debe recordar que el Vaticano II lleva en sí toda la historia doctrinal de la Iglesia. Quien quiera obedecer al Concilio, debe aceptar la fe profesada en el curso de los siglos y no puede cortar las raíces que dan la vida al árbol. Es la hermenéutica de la reforma en la continuidad en la lectura del Vaticano II, que Benedicto XVI ha tratado de proponer desde que fue elegido como Papa. Sin embargo, por ahora, no ha sido escuchado.